

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25584133

Fecha Envío OC. : 06-05-2015 16:00:30

Fax : 25584133

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-797-CM15

SEÑOR (ES) :	HUMBERTO GARETTO E HIJOS LIMITADA			A Sr (a) :	Luis Peceros Medina	
DIRECCIÓN :	Nueva York N°47	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-8205923	
RUT :	81.771.100-6			FAX :	56-2-6962440	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Timbres y tintas					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :						
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Gladys Camila Pérez Albornoz	56-02-25584133	cperezalbornoz@yahoo.es			

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
12171703 2239-4-LP14	Tintas	15	(1108504) TINTA AUTOMATIK 711 NEGRO FRASCO 25 CC UNIDAD 1128504	(1108504) TINTA AUTOMATIK 711 NEGRO FRASCO 25 CC UNIDAD; Código: ;Región : RM	1.689,00	0,00	0,00	25.335
44121604 2239-4-LP14	Timbres y Sellos	6	(1108548) TIMBRE SHINY S-830 SELLO AUTOMÁTICO DE 75X38 MM UNIDAD 1128548	(1108548) TIMBRE SHINY S-830 SELLO AUTOMÁTICO DE 75X38 MM UNIDAD; Código: ;Región : RM	8.375,00	0,00	0,00	50.250

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	75.585
	Dcto.	\$	1.512
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	74.073
	19% IVA	\$	14.074
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	88.147

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud 811 J.P.L. y 836 J.P.L. (Empadronados)
 Despachar Gran Avda. 8585 Depto. de Adquisiciones, fono 225407699
 Obligación 36-797
 Adquisiciones (2), Archivo.-
 NOTA: Las tintas se requieren de color AZUL.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>